

Plan 396 GRADO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MUSICA

Asignatura 40101 PATRIMONIO ARTÍSTICO: CONCEPTO Y GESTIÓN

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria (OB)

Asignatura semestral de formación básica que forma parte de la materia "Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte". Se imparte en el primer semestre.

Créditos ECTS

6 créditos ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- Generales

CG. 1 Adquisición de un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad con la finalidad de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo comprensible.

CG. 2 Adquisición de un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde una perspectiva diacrónica.

CG. 3. Adquisición de los conocimientos históricos que permitan comprender la diversidad histórica y cultural y fomentar el respeto de la multiculturalidad y los valores ajenos.

CG.4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar los principales métodos, técnicas e instrumentos del historiador, de la capacidad crítica frente a cualquier clase de fuente y documento así como de la habilidad para el manejo de recursos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información para su utilización en el estudio e investigación.

CG.5 Adquisición del conocimiento básico de los conceptos, categorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, así como de los problemas historiográficos, susceptibles de modificarse con el tiempo y dependiendo de los diversos contextos políticos, sociales y culturales.

CG. 6 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse con claridad y coherencia, tanto por escrito como verbalmente, utilizando correctamente la terminología propia de cada disciplina.

Específicas y Transversales

CE. 13. 4 Desarrollo de las habilidades necesarias para utilizar métodos y técnicas de otras ciencias humanas: Historia del Arte.

CE. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para expresarse y comunicarse oralmente en castellano usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 15 Desarrollo de las habilidades necesarias para escribir en castellano utilizando con corrección los diferentes tipos de exposición y discusión: sintética, analítica, descriptiva e interpretativa, usando la terminología propia de la disciplina.

CE. 23. 1 Adquisición de los conocimientos que permitan comprender el marco administrativo, legal, económico y cultural del patrimonio artístico.

CT. 3 Desarrollo de las habilidades necesarias para el análisis y la síntesis.

CT. 9 Desarrollo de las capacidades necesarias para el aprendizaje autónomo.

CT. 10 Desarrollo de una actitud de apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida.

CT. 11 Desarrollo de las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y el liderazgo.

CT. 14 Desarrollo de las habilidades necesarias para la crítica y la autocrítica.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Desarrollar una actitud analítica respecto a la problemática y vías de desarrollo del patrimonio artístico. Realización de supuestos prácticos sobre informes técnicos de bienes muebles, inmuebles o conjuntos artísticos.

Comprensión de conceptos relacionados con la investigación en patrimonio cultural.
Planificación y utilización de técnicas de estudio e investigación del patrimonio.
Desarrollar iniciativas para la puesta en valor y conservación de los conjuntos artísticos.
Desarrollo de trabajos de campo sobre Patrimonio Artístico.
Adquisición de una actitud crítica ante el estado de los conjuntos artísticos y sus posibilidades de gestión, promoción y desarrollo.

Conductas y actitudes analíticas, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones por parte de los estudiantes durante los trabajos en grupo o exposiciones públicas.
Comprensión de la diversa valoración de las artes a lo largo de la historia.
Conocimiento de los bienes que forman parte de la consideración Patrimonio Artístico y su relación con el entorno.

Contenidos

GRUPO B

Bloque I

1. El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días
2. El patrimonio artístico y cultural a la luz de los textos legales y normativos
3. El patrimonio inmaterial
4. Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico
5. Gestión y difusión del patrimonio artístico

Bloque II

1. El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis. Estudio y análisis de determinados conjuntos patrimoniales propuestos a los alumnos. Realización de informes sobre ellos.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

1. Clases presenciales. Lección magistral participativa para la explicación de los contenidos básicos.

Las clases presenciales estarán dedicadas a la presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la investigación en patrimonio, en general, y a su metodología. Además de la lección magistral, dirigida por el profesor, se procurará especialmente estimular la participación del alumno, fomentando el debate y resolviendo mancomunadamente las dudas planteadas.

Los esquemas y otros materiales adicionales tales como presentaciones de power point, enlaces a web, videos, textos de lectura, etc. se suministrarán directamente al alumnado a través de la plataforma virtual Moodle de la UVa. En este campus virtual se abrirá además un foro de debate y cuantos recursos sean necesarios para lograr una mejor comunicación con el alumnado.

2. Clases prácticas de grupo en aula y seminarios

Actividades en el aula relativas al estudio de conjuntos artísticos concretos. Analizar su devenir a lo largo de la historia, los problemas relativos a su conservación y restauración, efectos de dichas labores de cara a su mantenimiento y al desarrollo de actividades óptimas para la dinamización cultural y económica de su entorno.

Igualmente se planteará al inicio del curso la realización de un seminario en el que se aborde el estudio de un aspecto concreto del patrimonio artístico y cultural y su problemática asociada.

3. Visitas y trabajo de campo.

A lo largo del curso se realizarán una serie de visitas a conjuntos artísticos singulares, museos y otros organismos culturales en compañía del profesor encargado de la asignatura para profundizar en el conocimiento de la conservación y gestión del patrimonio castellano y leonés.

De forma independiente, los alumnos realizarán individualmente una investigación sobre un elemento integrante del patrimonio artístico castellano y leonés propuesto por el profesor, que incluirá una visita a dicho bien. De ese modo se desarrollará, desde un punto de vista práctico, los conocimientos y aptitudes del alumno.

3. Tutorías (grupales o individuales) presenciales o vía web.

Sesiones de aprendizaje cooperativo en los que cada trabajo de grupo se expondrá y discutirá. El seguimiento del trabajo personal del alumno, la resolución de sus dudas y cualquier otro asunto relacionado con la asignatura se realizará a través de tutorías presenciales como a través de otros medios informáticos (plataforma Moodle, email, etc.)

4. Trabajo personal del alumno, tanto de forma individual como en grupo.

5. Evaluación. Integrada en cada una de las actividades formativas descritas

TEMPORALIZACIÓN

BLOQUE TEMÁTICO

Desarrollo de las clases teóricas

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

El concepto de patrimonio. Origen del término y su evolución hasta nuestros días

1

0,5

X-XI 2014

El patrimonio inmaterial

0,25

XI- 2014

Historia de la conservación y restauración del patrimonio artístico

1

XII-2014 I-2015

Gestión y difusión del patrimonio artístico

0,25

I--2015

Prácticas y seminarios: El patrimonio en Castilla y León: miradas y análisis

1,5

PrimerCuatrimestre

Criterios y sistemas de evaluación

Esta asignatura utilizará los siguientes métodos de evaluación:

1. Evaluación del trabajo de investigación presentado por los alumnos(30 %). Al inicio del curso se plantearán una serie de temas objeto de análisis para los cuales se crearán grupos de trabajo de hasta tres integrantes. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades y conocimientos adquiridos por el alumno. Se ponderará igualmente su capacidad para buscar y adquirir información así como el desarrollo de una actitud crítica y analítica o la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental.

La claridad expositiva, una adecuada redacción y la madurez en la exposición y ordenación de los contenidos así como la correcta utilización y exposición del aparato crítico correspondiente serán, asimismo, criterios importantes en dicha evaluación.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la entrega de dicho trabajo al profesor por escrito y su exposición pública así como la obtención en él de una nota igual o superior a un punto sobre tres.

Al inicio de la asignatura se señalará el plazo máximo de entrega del trabajo, que será publicitado convenientemente

2. Examen final (60 %). Prueba escrita donde serán evaluados los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno en el día y hora marcados por el Decanato.

Para la superación de la asignatura será obligatoria la obtención de al menos el 40% de la calificación (2,4 puntos sobre 6)

3. Valoración de la asistencia y participación del alumno en el aula y en los seminarios, prácticas y tutorías obligatorias propuestos por el profesor (10 %). Se ponderará su capacidad para buscar y adquirir información, el desarrollo de una actitud crítica y analítica, la aportación de opiniones y perspectivas con sólida base argumental. En este sentido se evaluarán igualmente los Trabajos/memorias de visitas y trabajo de campo grupales. Para la evaluación del dicho trabajo se empleará el perfil de competencias elaborado a tal efecto y se tendrán en cuenta especialmente las habilidades, conocimientos y actitud crítica mostradas por el alumno.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Prueba final escrita: examen final

60 %

Obligatorio. Calificación mínima de 2,4 puntos sobre 6 para superar la asignatura (4 sobre 10)

Quien, habiéndose presentado a la misma, no alcance esta puntuación obtendrá, en cualquier caso, una calificación final de SUSPENSO, consignándose únicamente la calificación de las partes superadas (trabajo y participación en prácticas y seminarios)

Trabajo-proyecto sobre un conjunto patrimonial

30%

Obligatorio. Calificación mínima de 1 punto sobre 3 para superar la asignatura

De acuerdo con el artículo 38,2 del ROA, la plasmación en estos trabajos y memorias de prácticas de campo de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0-SUSPENSO. Esta misma calificación se obtendrá si el alumno no

elabora y entrega el trabajo antes de la fecha límite señalada
Asistencia y participación en clase, seminarios, prácticas y tutorías obligatorias
10 %

En la segunda convocatoria (julio 2015) únicamente será objeto de nueva evaluación el examen final, a cuya puntuación se sumarán la que se obtuviera en la convocatoria ordinaria en los trabajos y memorias de las prácticas de campo.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Se proporcionarán esquemas de todos los temas además de la correspondiente bibliografía.
- Material bibliográfico. Se indicará al alumno una bibliografía básica y otra específica donde poder ampliar y profundizar en los diferentes temas.
- Textos, esquemas e imágenes, facilitados al alumno directamente por el profesor, a través de la reprografía de la Facultad o a través de la plataforma Moodle-Campus Virtual
- Uso de ordenador personal con acceso a internet tanto en el trabajo individual del estudiante como en sus exposiciones en el aula (para las cuales se empleará el equipo ubicado en ellas)

Calendario y horario

Primer semestre

Calendario oficial de la UVA y de la Facultad de F^a y Letras (ver web: <http://www5.uva.es/fyl/calendario-acad%C3%A9mico-2014-2015>)

Horario de las clases presenciales:

- Martes: de 11 a 13
- Jueves: de 12 a 13

Horario de las Tutorías (primer cuatrimestre)

- Lunes: de 11 a 12 y de 13 a 14
- Martes: de 13 a 14
- Miércoles: de 11 a 12
- Jueves: de 11 a 12 y de 13 a 14

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas

30

Estudio y trabajo autónomo individual

70

Clases prácticas de aula

3

Estudio y trabajo autónomo grupal

20

Laboratorios

Prácticas externas

15

Seminarios

7

Evaluación

5

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Ramón Pérez de Castro

Despacho nº 16, Departamento de Historia del Arte.

Tfno.: 983 42 30 00 ext 6609

mail: rapedeca@arte.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano
